



AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO		
Código de Documento REGXI031E	Código de Expediente -	Fecha y Hora 15/07/2013 10:23
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3H03105D3F6C6V0117UP	

BANDO

Por el presente se informa a los vecinos que en base a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 90/2004, de 11 de noviembre, por el que se regula el régimen de horarios de los establecimientos, locales e instalaciones para espectáculos públicos y actividades recreativas en el Principado de Asturias, se procede a **autorizar una ampliación del horario de cierre** de los establecimientos y locales comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley del Principado de Asturias 8/2002, de 21 de octubre, **hasta las 7:00 horas durante las verbenas de los días 15 y 16 de julio de 2013** con motivo de la celebración de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen.

Tapia de Casariego, a 15 de julio de 2013

EL ALCALDE

Fdo.: Enrique Fernández Castelao